



Aquiles Serdán

GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2017

martes, 12 de agosto de 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL
Presente.

Sirva el presente y con el propósito de dar atención a la evaluación de la armonización contable en el ente público AQUILES SERDÁN, respecto al SEGUNDO Período de evaluación 2025; se hace constar el motivo por el cual el o los siguientes reactivos no se cuenta con información por las razones que se detallan a continuación:

MOTIVO QUE JUSTIFICA LA NO APLICABILIDAD

C.1.6 Manifiesto que el ente público no cuenta con bienes inmuebles propios.



Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JESUS MANUEL ORTIZ HERNANDEZ
Tesorero



TESORERÍA